

**KEVIN CARLOS ENRIQUE CHUN QUINILLO**  
 KEVIN CARLOS ENRIQUE, CHUN QUINILLO  
 7 AVENIDA 3-09 ZONA 8 COBAN, ALTA VERAPAZ



**FACTURA DE PEQUEÑO  
 CONTRIBUYENTE SERIE "A"  
 N° 000072**

NIT.: 80545300

DIA	MES	AÑO
31	07	2020

NOMBRE: **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**  
 DIRECCION: **DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS  
 CIUDAD DE GUATEMALA** NIT.: **663492-3**

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	POR SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, DEL (01/07/2020) AL (31/07/2020), SEGÚN CONTRATO NÚMERO (DGM-35-2020)	
	<b>CANCELADO</b>	
	No genera derecho a crédito fiscal	
TOTAL EN LETRAS:	<b>SEIS MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS</b>	TOTAL Q. <b>6,500.00</b>

IMPRESOS ACTIVOS NIT.: 93341962 TEL.: 4706-3368, 100 J DEL 51 AL 150 SERIE "A", Autorizado según resolución: 2019-1-61-1064660 de fecha 11/09/2019 vence 11/09/2021  
 ORIGINAL - Cliente / DUPLICADO - Contabilidad

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE SERIE "A" N° 000072

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA  
 DESPACHO DEL DIRECTOR  
 GUATEMALA, C.

*Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor*  
 Directora General de Minería  
 Dirección General de Minería

CANCELADO

Guatemala, 31 de Julio de 2020

Licenciada

Ida Elizabeth Keller Taylor

Directora General de Minería

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Respetable Directora:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020 y 8-2020 9-2020 del presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020, 12-2020, aprobados y reformados por los Decretos No. 8-2020, 9-2020, 21-2020 y 22-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03, 10, 14, 18, 25, 31 de mayo, 5, 14 y 28 de junio del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a los Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, DS-MEM-APM-007-2020, DS-MEM-APM-009-2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGM-35-2020** de prestación de **servicios TÉCNICOS**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-35-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de Julio de 2020**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**TDR 1: a)** Brindar apoyo al Departamento de Control Minero:

- **Actividad realizada No. 1**

Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de extracción del Derecho Minero de explotación denominado **FEMQUINSA**, con registro **CT-042**, ubicado en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

- **Actividad realizada No. 2**

Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de extracción del Derecho Minero de explotación denominado **JUAN MINERO**, con registro **CT-038-A**, ubicado en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

- **Actividad realizada No. 3**

Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de extracción del Derecho Minero de explotación denominado **EXPLORACIÓN DE MINERALES CANTERA LOS MÉNDEZ**, con registro **LEXT-010-05**, ubicado en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

- **Actividad realizada No. 4**

Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de extracción del Derecho Minero de explotación denominado **EXPLORACIÓN ARTESANAL DE YACIMIENTOS DE JADE, CUARZO Y SERPENTINA**, con registro **LEXT-007-13**, ubicado en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

- **Actividad realizada No. 5**

Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de extracción del Derecho Minero de explotación denominado **LAS PERICAS**, con registro **LEXT-547**, ubicado en los municipios de Guastatoya y Morazán del departamento de El Progreso.

- **Actividad realizada No. 6**

Apoyé en la verificación del plan de trabajo y metodología de extracción del Derecho Minero de explotación denominado **CERRO PIEDRA DURA**, con registro **LEXT-317**, ubicado en el municipio y departamento de Guatemala.

**TDR 2: b)** Apoyar en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración y explotación minera vigente:

- **Actividad realizada No. 1**

Apoyé en realizar inspección técnica de campo general al Derecho Minero ubicado en el municipio y departamento de Guatemala, siendo: **CERRO PIEDRA DURA**, expediente número **LEXT-317**.

• **TDR 3: e)** Apoyar en la realización de inspecciones en áreas de explotaciones mineras ilegales:

- **Actividad realizada No. 1**

Apoyé en realizar inspección técnica de campo a requerimiento del Ministerio Público, sobre una posible explotación minera ilegal localizada en la aldea El Fiscal del municipio de Palencia ,departamento de Guatemala, según documento M0003-2020-241.

**TDR 4: f)** Apoyar en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotación minera ilegales:

- **Actividad realizada No. 1**

Apoyé en elaboración de informe de inspección de Derecho Minero ubicado en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, siendo: JUAN MINERO, CT-038-A.

- **Actividad realizada No. 2**

Apoyé en elaboración de informe de inspección de Derecho Minero ubicado en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, siendo: FEMQUINSA, CT-042.

- **Actividad realizada No. 3**

Apoyé en elaboración de informe de inspección de Derecho Minero ubicado en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, siendo: EXPLOTACIÓN DE MINERALES CANTERA LOS MÉNDEZ, LEXT-010-05.

- **Actividad realizada No. 4**

Apoyé en elaboración de informe de inspección de Derecho Minero ubicado en el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, siendo: EXPLOTACIÓN ARTESANAL DE YACIMIENTOS DE JADE, CUARZO Y SERPENTINA, LEXT-007-13.

- **Actividad realizada No. 5**

Apoyé en elaboración de informe de inspección de Derecho Minero ubicado en los municipios de Guastatoya y Morazán, del departamento de El Progreso, siendo: LAS PERICAS, LEXT-547.

- **Actividad realizada No. 6**

Apoyé en elaboración de informe de inspección de Derecho Minero ubicado en el municipio y departamento de Guatemala, siendo: CERRO PIEDRA DURA, expediente número LEXT-317.

- **Actividad realizada No. 7**

Apoyé en elaboración de informe de inspección sobre una posible explotación minera ilegal localizada en la aldea El Fiscal del municipio de Palencia ,departamento de Guatemala.

**TDR 4: g)** Apoyar en el análisis y evaluación de documentos técnicos relacionados con expedientes de asuntos mineros de exploración, explotación y explotación ilegal.

- **Actividad realizada No. 1**

Apoyé en elaborar documento administrativo del Derecho Minero denominado "CALERA SAN MIGUEL", expediente número ET-CT-155, en relación a la credencial SEXPORT-TI-05-2020.

A